

Tel: 91 531 13 87 Fax: 91 567 16 33

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE EN RELACIÓN CON "AYT COLATERALES GLOBAL HIPOTECARIO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS" "SERIE AYT COLATERALES GLOBAL HIPOTECARIO CAIXA LAIETANA I"

De: AHORRO Y TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A., en su condición de Sociedad Gestora de AYT COLATERALES GLOBAL HIPOTECARIO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SERIE AYT COLATERALES GLOBAL HIPOTECARIO CAIXA LAIETANA I Paseo de la Castellana, 143 – 7° 28046 Madrid

A: COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Miguel Ángel, 11 – 1^a planta 28010 Madrid

D. Luis Miralles García, en nombre y representación de AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A. (la "Sociedad Gestora"), domiciliada en Madrid, Paseo de la Castellana, 143, 7ª planta, inscrita con el número 5 en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en su condición de Director General de la entidad, debidamente facultado al efecto y en relación con el fondo de titulización de activos denominado "AYT COLATERALES GLOBAL HIPOTECARIO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS" (el "Fondo"), SERIE AYT COLATERALES GLOBAL HIPOTECARIO CAIXA LAIETANA I (la "Serie"),

COMUNICA

- Que el día 19 de abril de 2007, la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la "CNMV") procedió a la inscripción en sus registros oficiales del Folleto Informativo (el "Folleto") y que con fecha 22 de julio de 2008 la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES procedió a la inscripción en sus registros oficiales de las Condiciones Finales de la Serie (las "Condiciones Finales").
- Que con fecha 24 de abril de 2007, la Sociedad Gestora constituyó el Fondo de Titulización de Activos denominado AYT COLATERALES GLOBAL HIPOTECARIO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el "Fondo"), con arreglo al Real Decreto 926/1998, mediante Escritura de Constitución del Fondo, de creación de un Programa de Emisión, emisión y suscripción de Certificados de Transmisión de Hipoteca y de emisión de Bonos de Titulización, otorgada ante el Notario de Madrid Dña. María Bescós Badía con el número 689 de protocolo, que fue posteriormente modificada en virtud de escritura otorgada el 6 de junio de 2008 ante el Notario de Madrid Dña. María Bescós Badía con el número 616 de protocolo.
- III. Que con fecha 23 de julio de 2008, se constituyó la Serie AYT Colaterales Global HIPOTECARIO CAIXA LAIETANA I (la "Serie"), perteneciente al Fondo de Titulización de Activos denominado AYT Colaterales Global HIPOTECARIO, FONDO DE TITULIZACIÓN



DE ACTIVOS, con arreglo al Real Decreto 926/1998, mediante Escritura Complementaria de Constitución del Fondo, otorgada ante el Notario de Madrid, Da María Bescós Badía, con el número 810 de su protocolo (la "**Escritura Complementaria de Constitución**").

IV. Que con fecha 2 de marzo de 2010, FITCH RATINGS rebajó la calificación de los Tramos que se indican a continuación:

	Calificación actual	Calificación anterior
Tramo C	BB	BBB-
Tramo D	В	BB-

V. Que con fecha 2 de marzo de 2010, FITCH RATINGS comunicó que los Tramos C y D de esta emisión se encuentran en Outlook negativo.

Los términos que en esta Comunicación aparecen en mayúsculas tendrán el significado que se indica en la Escritura de Constitución, Escritura Complementaria, Folleto y/o Condiciones Finales, salvo que se disponga otra cosa.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 4 de marzo de 2010.

D. Luis Miralles García Director General

AHORRO Y TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.